



RESOLUCION No. 0650-AD-83

Lima, 04 de Agosto de 1983

Visto el Oficio N° 137 del Comité Olímpico Peruano en el cual solicita autorización para que la Delegación Peruana viaje a la ciudad de Caracas - Venezuela a participar en los IX Juegos Deportivos Panamericanos a llevarse a cabo del 14 al 29 de Agosto de 1983.

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Legislativo N° 135 del 12 de Junio de 1981 se han derogado los Decretos Leyes Nos. 19058 y 19035 que crearon la Junta Nacional Reguladora de Espectáculos Extranjeros ( JUNREE );

Que, por Resolución Ministerial N° 0667-ED-81 del 25 de Junio de 1981 se faculta al Instituto Peruano del Deporte autorizar la realización de representaciones deportivas nacionales en el extranjero así como la participación de representaciones deportivas internacionales en el país;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 135 Ley de Organización y Funciones del Sector Educación y de la Resolución Ministerial N° 0667-ED-81; y,

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- AUTORIZAR a la Delegación Peruana para que viaje a la ciudad de Caracas-Venezuela a participar en los IX Juegos Deportivos Panamericanos, a llevarse a cabo del 14 al 29 de Agosto de 1983.

Artículo Segundo.- La nómina de la Delegación es la siguiente:

Presidente Delegación del COP y Delegado Congreso - ODEPA.

Delegado Congreso ODEPA  
Jefe de Equipos

Delegado Técnico Vóleibol

Delegado Técnico Tiro

EDUARDO ROMERO ACCINELLI

CARLOS QUIROGA GUTIERREZ  
HUGO MESONES GONZALES

AMERICO FOPPIANO CAVAGNARI

TEODORO BULLON RIOS

//..





RESOLUCION No. 0650-AD-83

Lima, 04 de Agosto de 1983

///...

TIRO

JUSTO MORENO REYES  
CARLOS HORA CARBAJAL  
JAIME HERRERA MARQUEZ  
TEODORO BULLON SANCHEZ  
PEDRO GARCIA MIRO  
MARIANO CORNEJO

REMO

ALFREDO MONTENEGRO MARTINO  
FRANCISCO VIACAVA VALLE  
ARTURO VALENTIN SOUKEN  
JOSE QUIÑONEZ GONZALES  
FERNANDO TAVARA MARIATEGUI  
JUAN JOSE BARROS MARTINEZ  
EVERET AMPUERO ALVARRACIN  
JORGE TAVARA MARIATEGUI  
RAUL INJOQUE ESPINOZA

LUCHA

JHON TRUJILLANO APOLINARIO  
HUGO MORA MARTINEZ  
JOSE INAGAKI MENDOZA

TENIS DE MESA

WALTER NATHAN LEVY  
JOSE VIACAVA CHEZZI  
JORGE PALACIOS MEZA

JUDO ( FEMENINO )

EDIT URETA LEO

JUDO ( MASCULINO )

FERNANDO FERREYROS FERREYROS  
GIOVANI PASTOR SANCHEZ CONCHA  
JUAN MONTENEGRO BARBOZA  
JOSE MATZUDA

GIMNASIA ( FEMENINO )

MARISOL SALVADOR VILLAVICENCIO

GIMNASIA ( MASCULINO )

ANKI MOROMISATO PARANO  
JUAN MEDINA SANDOVAL

ECUESTRES

MARIA E. CUNNINCHAM HAMILTON

BOLOS ( FEMENINO )

ISABEL ONCHI DE MAKINO  
CARMEN PEQUEÑO ZAPATA

BOLOS ( MASCULINO )

JAVIER MIRO QUESADA SALARDE  
DANIEL PROAÑO ACCINELLI

//// .....





RESOLUCION No. 0650-AD-83

Lima, 04 de Agosto de 1983

///..

Delegado Técnico Lucha  
Delegado Técnico Tenis de Mesa  
Delegado Técnico Judo  
Delegado Técnico Dep. Ecuestres  
Delegado Técnico de Bolos  
Delegado Técnico y Entrenador  
Lev. Pesas.

Jefe Equipo Vóleibol  
Médico COP  
Director Técnico Vóleibol  
Asistente Técnico Vóleibol  
Entrenador de Natación  
Entrenador de Remo  
Entrenador de Lucha  
Entrenador de Gimnasia  
Caballerango  
Kinesiólogo

VOLEIBOL (FEMENINO)  
CECILIA DEL RISCO ARRIETA  
CECILIA TAIT VILLACORTA  
GINA TORREALVA TOLEDO  
CARMEN PIMENTEL PESCHIERA  
DENISSE FAJARDO GARCIA  
AURORA HEREDIA CONDEMARIN  
SONIA ISABEL HEREDIA CONDEMARIN  
NATALIA MALAGA DIBOS  
ROSA GARCIA RIVAS  
CENAI DA URIBE MEDINA  
JACKELINE BENITES RAMIREZ  
GIULIANA VARGAS CAPURRO

GASTON CAJINA BARRERA  
ELSA FREYRE BUSTAMANTE  
JULIO ECHAZU PERALTA  
ADELA CAMBANA ROSAS  
LEOPOLDO NAVARRO VALLIN

RAUL REJAS ALVARILLO

PABLO HECTOR CALDERON BERNAOLA  
CARLOS TUPPIA GARCIA GODOS  
MAN BOK PARK  
JORGE SATO SATO  
MICHAEL SHARADIN  
EDUARDO DE CAMILLIS NETO  
OSCAR CERVANTES VIDAL  
ORESTES PANTIN ORBERA  
SHALLY EKMAUSE  
EDUARDO MAYTA QUINTANA

ATLETISMO ( FEMENINO)  
CARMELA BOLIVAR RIOS  
PATRICIA GUERRERO CARRASCO  
RUTH JAIME CAMPOS

ATLETISMO (MASCULINO)  
ROGER SOLER SERAS

NATACION (FEMENINO)  
KARIN BRANDES PEREZ  
SANDRA CROUSSE RASTELLI  
LEVANTAMIENTO DE PESAS  
RAMON VALVERDE ACOSTA  
JUAN CARLOS REJAS CAVAGNARI

///...



650



RESOLUCION No. 0650-AD-83

Lima, 04 de Agosto de 1983

//////....

Artículo Tercero.- La presente actividad se afectará a la Actividad 001.02 Asignación Específica 04.11.

Regístrese y Comuníquese.



SVM:DINAD.  
MMB:cg.  
Exp. 2397

*[Handwritten signature]*  
VICTOR NAGARO BIANCHI  
Jefe del Instituto  
Peruano del Deporte

